

NÚMERO DEL DÍA  
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarto plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

## Notas del día

### Nota judicial.

Es hoy la culminante en Madrid, en tres secciones de la Audiencia se han aya causas calificadas de asesinato, por cierto, de bien distintos caracteres: el de Cabanillas por robo; el de la Prosperidad contra una niña en estúpido ejemplo de dos viejas y el de uno de esos salvajes enamorados a la nueva España, que media docena de señoras para persuadir a una joven doméstica de que debía otorgarles sus votos.

Las mujeres de la Prosperidad fueron condenadas a reclusión perpetua. Ayer hubo pleno funcionamiento del Jurado; muchas veces la conciencia popular y la institución de los jueces de hecho fué puesta á prueba. Toda la tarde la pasamos en las Salsas.

Aquello en días como el de ayer tiene un aire de los grandes y agitados Centros donde chocan, como en el Congreso y en la Bolsa, los más apasionados intereses; pero más seria y sosegadamente, dominaba el fuego de la palabra la serena continencia de la oratoria forense, la autoridad de los presidentes de Sala, imperio más ó menos brusco y desembarado adquirido por los viejos ujieres de la Guardia civil, custodiadora de los presos, que se mantiene á pie firme, armada, rígida y muda, dominando todo el cuadro, como símbolo de disciplina social y de la coacción material, última expresión de la justicia humana, del acto de fuerza en que, á la postre, se funden los ideales y coordinan todos los derechos.

Hay que reconocerlo: el Jurado ha adquirido carta de naturaleza en nuestro país. Ya no hay peligro de que pueda desaparecer. Se puede tocar y tratar, se para ensanchar la esfera de su acción, para corregir sus defectos sin temor alguno á que se quede entre las manos cosa frágil, débil é inconsistente.

No somos populacheros. Tiramos, si acaso, un poquitín á autoritarios; y de nosotros que el valer intelectual y moral de nuestro país se ha impuesto: á los inconformes que, como todo lo humano, tiene permanente ó accidentalmente la insubordinación; á la burla de las gentes ligeras; á la hostilidad con que lo recibiera al principio parte de la magistratura (aún algunos lo desdenan), y al menosprecio con que lo trata la burocracia administrativa financiera, que endiosada con la inmovilidad que van adquiriendo el maldito y el manguito, parece que goza en torturar á todo lo que accidentalmente cae bajo su dominio, y no tiene piedad para los que son elemento, no permanente, sino transitorio, de la Administración de justicia, testigos jurados, etc.

Es tan indeble como trascendental el pésimo efecto que causa en todos los que lo leen, el papellito fijado á la entrada de la presidencia de la Audiencia territorial, de que ya (al principio del cuatrimestre) está agotada la consignación destinada á la mezquina consignación para jurados.

Por hoy entregamos la noticia á los dignísimos señores presidente de la Academia y ministro de Gracia y Justicia.

Otro día volveremos sobre el asunto, porque uno de los jurados de la Sección segunda (que están por cierto encantados de la Presidencia de la misma), el Sr. Marquina, nos ha ofrecido comunicarnos sus impresiones de lo que es al presente el Jurado en su positivo y accidentado funcionamiento, en su conjunto y en su detalle; algo de verdadero interés, por ser cosa «vívida» por persona que no está del todo desprovista de conocimientos jurídicos ni de la práctica de la curia.

### Parlamento.

Aprobadas en el Senado las Plantillas de Marina.

Hoy lo será en el Congreso la de reorganización de Correos y Telégrafos.

### Extranjero.

Sin novedad de importancia.

## De organización militar

### Declaraciones importantes.

Las declaraciones del ilustrado y veterano capitán general Sr. López Domínguez en la Alta Cámara, referentes á la provisión de las vacantes de almirante y capitanes generales, tienen para el Ejército y para la Armada extraordinaria importancia, celebrando, por nuestra parte, que la respetable y autorizada opinión del ilustre general haya venido á fortalecer las nuestras, expuestas mil veces en las columnas de este diario.

La más alta representación de las instituciones militares está en los almirantes y capitanes generales, que por su alta dignidad y consiguiente derecho propio, tienen asiento en la Alta Cámara, deben ser vocales de la Junta de defensa del Reino, presidir el Consejo Supremo de Guerra y Marina y ocupar la Jefatura del Estado Mayor Central, aun cuando sólo fuera ésta última con carácter honorífico y potestad de ejercerla cuando lo tuviera por conveniente, así como la Junta Superior Consultiva de la Armada.

Los largos y meritorios servicios de cuantos llegan á la más alta dignidad militar, la experiencia, la práctica de los altos mandos, etc., etc., han de ser aprovechados por la Nación, que está además en el deber de no limitar la carrera á teniente general y vicealmirante, cuando hay quienes de estas categorías merecen ser elevados á la de príncipes de la milicia.

Todo lo que sea elevar y dignificar las Instituciones militares, es hacerlas más respetables y consideradas, estimulando á cuantos eligen la noble profesión de las Armas y dedican al ejercicio de ella sus talentos, su valor y su constancia. Y en la parte económica, á la que aquí damos por una parte tanta importancia cuando por otra tanto se despallara, ya se comprende fácilmente que la diferencia de sueldo de teniente general ó vicealmirante á la de capitán general ó almirante, no es cosa digna de tenerse en cuenta, máxime cuando podría disminuirse el número de las plantillas de los primeros, en tantos cuantos de estos últimos se fijaran, y que bien puede ascender á los que dijo el general Sr. López Domínguez: cuatro capitanes generales y un almirante.

Al partido conservador, regido por el ilustre Sr. Maura, toca dar una prueba más de su amor y de su respeto á las

Instituciones militares, acordando que se cubran las vacantes de capitán general y almirante en los tenientes generales más antiguos que precisamente reúnen todas las circunstancias y condiciones para ser elevados á esa alta dignidad, y al vicealmirante más antiguo ó al que de ellos tenga mayores méritos.

De todos modos, Ejército y Armada, que no es sospechoso en esto de aumento de personal, á lo que siempre se opuso, prefiriendo reducirlo y aumentar en cambio los sueldos, conceder el pago de las pensiones de San Hermenegildo á cuantos tuvieran á ellas derecho, sin limitación de número, como injustamente se hace hoy, y que también ha defendido el aumento de sueldos por quinientos y terceras partes de las diferencias de uno á otro empleo, celebra grandemente el ir en la autorizada y respetable compañía del general del valer y cualidades del Sr. López Domínguez.

## Los teatros

### Esclava.

Hoy sábado celebra su función de beneficio la tiple cómica señorita Antonia Sánchez, con el siguiente cartel:

A las siete, en una sola sección, *Botón de rosa y Apaga y cámonos*; á las nueve, *Niñas y satiros*, y á las diez, en punto, en sección doble, *Viva la libertad!* y *La carne flaca*.

En el intermedio de una á otra función, la notable pareja, Los Corao, cantará y bailará jotas en obsequio á la beneficiada.

### Gran Teatro.

En la sección de las siete de la tarde, se verificará la *reprise* de la celebrada opereta del maestro Paul Linke, titulada *Lysistrata*, que tanto éxito alcanzó al ser estrenada en el teatro de la Zarzuela.

### Príncipe Alfonso.

La notable Compañía cómico-dramática que tan brillante campaña hizo en el Salón Nacional, bajo la dirección del excelente primer actor D. Francisco Rodrigo, en la que figura la notable primera actriz doña Luisa Cano, se presentará en el Príncipe Alfonso en la primera decena de junio con un vasto repertorio.

En el teatro se están llevando á cabo importantes reformas que harán muy grata la estancia en aquel aristocrático coliseo.

### Regio.

En la sección de las diez y cuarto se estrenará la zarzuela cómica en un acto de los señores Abati y Flores García, con música de Saco de Valle, titulada *La capilla de Palácio*, de la cual tenemos las mejores noticias.

### Skating Salamanca.

Con asistencia de un público numeroso, y como siempre distinguido, se verificaron el miércoles último las carreras de cintas. Todas las cintas presentadas eran preciosas, y entre ellas había verdaderas obras de arte.

### Parque del Cineflúo.

A punto de terminarse las obras que la nueva empresa arrendataria del ameno Parque de recreo «Cineflúo», situado en la plaza de Cánovas del Castillo.

Madrid contará con un hermoso y pintoresco sitio de recreo donde nada faltará, incluso un excelente café-restaurant.

El Salón Nacional y el Coliseo del Noviciado siguen contando por llenos las entradas, premiando el público los sacrificios de las Empresas.

## Extranjero

Paris 28.—La Embajada marroquí fué recibida por el Presidente de la República, lle-

gando los moros al Eliseo, precedidos de una sección de coraceros.

En el salón de recepciones se hallaba monsier Fallieres, acompañado de los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Negocios extranjeros, y dirigiéndose el Mokri al Presidente, le dió las gracias por haber enviado á Marruecos una Embajada extraordinaria con motivo de la proclamación de Muley Haffid, añadiendo que su misión tenía el principal objeto de confirmar los amistosos propósitos que ya el Sultán había expuesto á M. Regnault, pues Muley Haffid está convencido de que el Gobierno francés está resuelto á mantener, más que ningún otro, la independencia del Mogreb, y afirmó que el Emperador está dispuesto á ejecutar cuanto se acordó en el Acta de Algeciras.

M. Falliere contestó expresando su satisfacción por la armonía que reina entre los Gobiernos francés y marroquí, y añadió que los intereses de Francia están de acuerdo con las demás potencias en cuanto afecta á la preparación de reformas que han de implantarse por el Gobierno cherifano, terminando su discurso felicitándose por los buenos propósitos que animan al Sultán.

Saldrá de Viena para Paris el aviador Bleriot, que ha tenido un gran éxito dando vueltas sobre el campo de maniobras de Issi. El comisario naval de Portugal Sr. Campos, que ha dado una conferencia en la cual censuró el acuerdo concertado entre Portugal y Transvaal, será castigado con veinte días de arresto en un castillo, pues el Gobierno portugués está resuelto á mantener la disciplina y no ha de tolerar censuras del inferior. Buen ejemplo para España.

Ha llegado á Viena el Infante D. Fernando, á quien recibieron el Emperador, el archiduque y altos funcionarios.

El Infante y su acompañamiento que se hospedaban en Palacio, almorzaron con la familia imperial, cenarán en el Palacio de Baldoense, residencia del archiduque Francisco, asistiendo después á la Opera, y mañana visitará los Museos y Exposiciones, almorzando en la residencia del archiduque Federico.

Por la tarde se celebrará un banquete de gala, al que asistirá una delegación del regimiento de Lusitania.

El Rey de Sajonia, hizo entrega al Infante del nombramiento de caballero de la Orden de Craucelin.

## Músicos militares

En la real orden que ha publicado hace tres días el *Diario oficial*, se resuelve que tienen derecho á los beneficios del 10 por 100 consignado para los sargentos en el vigente presupuesto, los asimilados que disfruten igual haber que el sargento de Infantería.

Como consecuencia de lo resuelto, los músicos de segunda disfrutarán del pequeño aumento en su reducido haber que los sargentos reciben, pero no así los de primera, por ser el haber propiamente dicho, algo mayor que el señalado como tipo regulador para tener derecho al expresado aumento.

Tanto el músico de primera como el de segunda, tienen señalados iguales precios de reenganche; precios que, cuando más, ascienden á 15 pesetas mensuales (doble plus), y para obtener tal precio necesitan reunir un tiempo de servicio casi igual al que se exige al sargento para el tercer período de reenganche, en el cual se disfruta de 50 pesetas mensuales de premio.

No hay que decir, por consecuencia, que bien mirado el músico, ya sea de primera ó de segunda, se halla, en cuanto á retribución, en condiciones desventajosas al sargento, al cual está asimilado, y por tanto, que sería de justicia que ambas clases de música disfrutaran del beneficio del 10 por 100 sobre el haber y pluses señalados para el sargento.

## El Tratado de Comercio con Cuba

Después de dar á la publicidad nuestro trabajo, hemos recojido más datos que expondremos, y que se encargarán de poner de manifiesto las ventajas que obtendríamos de realizarse el Tratado de Comercio con Cuba.

En el último trabajo de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda, correspondiente al año 1907, se exponen los datos referentes al comercio exterior de Cuba en dicho año, habiéndose recaudado 221,811 pesos; cifra que se descompone en 105,218 de importación, 116,593 de exportación, que comparándolas con las del año anterior resulta un aumento de 5,678 en la importación y de 7,683 en la exportación.

A los Estados Unidos de América corresponde, del aumento habido en la importación, un 49 por 100; al Reino Unido de la Gran Bretaña, 12,42; á España, 461; á Francia, 473; á Alemania, 1,189, y el resto, hasta la total diferencia del aumento registrado, está repartido entre las demás Naciones.

Debido al Tratado de reciprocidad existente entre Cuba y los Estados Unidos de América, el aumento de las importaciones de Cuba ha sido notablemente progresivo, como lo prueba que en 1903 correspondió á los Estados Unidos el 40,5 por 100; en 1904 el 42,7; en 1905 el 45,4; en 1906 el 48,6, y en 1907 hemos dicho que correspondió el 49.

No pretendemos alcanzar ni mucho menos esa cifra, pero sí competir con Alemania, y si no se puede, porque es mucha la presión que los truts azucareros y tabacaleros hacen, por lo menos que nos mantengamos al nivel que hemos llegado, máxime cuando nuestros compatriotas son los que tienen en Cuba el comercio en general y, por tanto, sus relaciones comerciales las sostienen con las manufacturas españolas.

Otro punto importante es que la actual generación está acostumbrada á los tejidos catalanes, las botas de Mallorca, el vino de la Rioja, Alicante, Valencia, etc., y á las conservas de Galicia, prefiriendo estos artículos á los similares del Extranjero.

Por tanto, el Comercio de estas regiones debe ir mirando al porvenir y prepararse, pues de cerrarse el mercado de Cuba, sus intereses sufrirán de una manera extraordinaria, acercándose los conflictos caso de no llegar á un arreglo comercial, que debe activarse, pues como dice el adagio, unás vale precaver que lamentar.

Si en el ánimo de nuestros gobernantes está el hacer el Tratado de Comercio con Cuba, conciértense cuanto antes y declárenlo, para que los comerciantes y fabricantes vayan buscando otros mercados ó liquiden las existencias y no vayan á sufrir decepciones y quebrantos que sobrevendrán irremisiblemente en el caso de no concertarse dicho Tratado en razonables condiciones.

Pedro Verdugo Castro.  
Madrid, 29 de mayo de 1909.

## Crónicas parlamentarias

### S E N A D O

Sesión del día 28 de mayo de 1909.

Se abrió bajo la presidencia del general Azárraga, al Sr. Ibarra pregunta qué medidas se

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. Columns include FONDOS PÚBLICOS, DÍA 27, and DÍA 28.

adoptaron en vista del nuevo Arancel de los Estados Unidos, que recargan los productos españoles hasta un 100 por 100. El ministro de Estado dice que el Gobierno procurará evitar los perjuicios...

á Vergara, pasando por Estella, y los señores Maura y Sánchez Guerra ofrecieron su apoyo. Se atribuye al Sr. Moret la resolución de organizar las huestes liberales en Madrid y provincias...

Comisarios de primera.—Sres. Santiago y Gómez y González. Idem de segunda.—Sr. Martín Alba. Oficiales primeros.—Sres. Medina, Argüelles, García Restrebrada, Ruiz Bona, Rosillo, Pavón, Núñez, Barceló, Monguio, García, Zappino y Márquez...

Deseamos miles de felicidades á tan simpática pareja. La Comisión de gracias y pensiones del Senado, ha firmado los dictámenes concediendo una pensión de 4.000 pesetas anuales á la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso...

El programa es celebrar el día 5 de junio la última sesión de Cortes. Tan pronto como las Cortes suspendan sus tareas serán convocados todos los diputados de la Solidaridad catalana en Barcelona...

Los diputados Sres. Requejo, Benítez de Lugo, Lorente y Felii han vuelto á conferenciar con el ministro de Instrucción pública, de quien solicitaron que sean abonados los años de servicio á los catedráticos de Instituto que han percibido sus haberes con cargo á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Idem en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. A excedentes en la primera región y en Comisión á la Inspección de las liquidadoras: Arqueros terceros.—Sres. Nieto y Rodríguez Lanzas. Oficiales primeros.—Sres. Ruiz, Gutiérrez y Martínez...

En la Casa de la Villa. Abierta la sesión por el alcalde señor conde de Peñalver, dió cuenta del fallecimiento del Sr. Uriste, arquitecto municipal, y dedica á su memoria sentidas frases, pidiendo que conste en el acta el sentimiento de la Corporación municipal...

Diario Oficial

Destinos en Infantería. Coronales: Sres. Erenas, á la zona de Matarró; Salamanca, á la de Logroño; Aranaz, á la de Cádiz; Pociello, á la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Gerona...

Idem en Estado Mayor. A la Inspección de las liquidadoras, el comandante D. Tomás Montero, y excedente en la primera región, el coronel D. Arturo Echevarría.

Idem en Caballería. Mando del regimiento Cazadores de Almansa, al coronel D. Manuel de Ojeda. A excedentes en la primera región, al teniente coronel D. Luis Zavala, conde de Campo Real y de Paredes de Navas y el capitán D. Francisco Gordon...

Idem en Ingenieros. A la Comandancia de Coetta el oficial ceador de fortificación D. Julián Portell, y á excedente de la segunda región de igual clase D. José Gorroño.

Idem en Artillería. A excedentes en la primera región, y en Comisión á la Inspección de las liquidadoras: Tenientes coroneles.—Sres. Sanz y González Valdés. Comandantes.—Sres. Massats y García Lavaggi. Capitanes.—Sres. Enofé, Villarejo, Plá, Villalba, Díezanta, Muñoz-Cobos, Casado, Gualada, Perogordo, Pérez y Acosta, Semper, Junta, Blasco, Regodón, Ferrer y Rogars...

Idem en el Clero castrense. Capellanes primeros.—D. Antonio López y D. Damián Clar, al regimiento de Vergara y al Hospital Militar de Melilla, respectivamente. Idem en Administración Militar. A jefe de la Intendencia de la octava región, el subintendente Sr. Buznueco...

Idem en Caballería. Mando del regimiento Cazadores de Almansa, al coronel D. Manuel de Ojeda. A excedentes en la primera región, al teniente coronel D. Luis Zavala, conde de Campo Real y de Paredes de Navas y el capitán D. Francisco Gordon...

Idem en Ingenieros. A la Comandancia de Coetta el oficial ceador de fortificación D. Julián Portell, y á excedente de la segunda región de igual clase D. José Gorroño.

Información política

Una numerosa Comisión de las Diputaciones de Guipúzcoa, Alava y Navarra, acompañada de los senadores y diputados, visitó al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para interesarles en la proposición de ley redactada, sobre construcción del ferrocarril anglovasconavarro, que iría de Vitoria

Noticias generales

Por la subsecretaría se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: De niños.—D. Eusebio Sánchez-Beato, para Puebla, de D. Fadrique (Toledo); D. José María Ferreres, para Peníscola (Castellón); don Máximo Maestro, para Bolaños (Ciudad Real); D. Francisco Mantrana, para Barcelona, y D. Julio Melitón, para La Guardia (Toledo). De niñas.—Doña Josefina Pino, para Torrejoncillo (Cáceres); doña Isabel Nicanora Muñoz, para Jumilla (Murcia). Doña María Vicent, para Burjassot (Valencia), y doña María Victoria Alonso, maestra auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Toledo.

Noticias generales

En los verificados en Real Conservatorio de María Cristina, de Málaga, han obtenido calificación de sobresaliente en el quinto y tercer año de solfeo, respectivamente, las bellísimas señoritas Antonia y Carmea Fernández Sevillano, hijas de nuestro corresponsal en aquella ciudad, el ilustrado oficial del Gobierno Militar D. Cristóbal Fernández Gómez. Felicitamos muy sinceramente á nuestro amigo.

Noticias generales

Una boda. El miércoles, 26 del actual, tuvo lugar en Orreña la boda de la encantadora señorita Ermitas Porras, hija del ilustrado juriscultista y diputado provincial D. José Porras Menéndez, con el joven primer teniente de la Guardia civil, destinado en aquella Comandancia, D. Lorenzo Ucelay Figueras. Fueron padrinos los padres de la contrayente, quienes obsequiaron con un espléndido refresco á sus numerosos amigos entre los cuales había brillante representación del elemento civil y militar.

Correspondencia particular

Señor don F. A. A.—Alicante.—Recibido giro. Conforme. Señor don L. P. C.—San Fernando.—Recibido cheque y demás. Anotado. Escribíre á usted detalladamente en breve. Sr. D. T. V.—Santona.—Recibido giro y conforme. Lo relativo á D. O. se viene haciendo con arreglo á lo que indica.

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía italiana).—Diez y ocho de abono.—Turno de estrenos.—A las 9.—La modella. APOLO.—A las 7.—La alegría del batallón.—El nuevo servidor y Sangre goda.—Aqui hasse farta un hombre.—Cinematografía Nacional. ZARZUELA.—A las 7, (vermouth), Nación y The Satanella.—A las 9 1/2 (beneficio), La contrata y Rita Sachetto.—A las 11, La tajadera. ESLAVA.—(Beneficio de Sánchez Jimenez)—A las 7.—Botón de rosa y Apaga y monos.—Ninfas y sátiros.—A las 10 (doble), ¡Viva la libertad!, La pareja aragonesa, Los corcos La carne flaca. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Alma de Dios.—Piel de oso.—Las lindas perras!—Las mil y pico de noches. GRAN TEATRO.—A las 6.—Novillos Polvoranca ó las hijas de Paco el Ternero.—Lysistrata (reprise).—Vera-Violeta.—La guasa viva. PARISH.—A las 9.—El grandioso ilusionista Thonr; media hora en el país de la Mil y una noches; la escultural Selbini; el Rinanis; el japonés Audo; los 16 marroquines y todos los artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish. NOVEDADES.—A las 7.—El grumete de Las Vegas.—La rabadera (reprise).—El hombre pañuelo y Las Vegas.—Santuzza. MARTIN.—A las 7.—El tío León.—El corte de los milagros.—Vida bohemia.—Los segadores. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jernima, 8).—A las 5 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 6 y 1/4.—El Pájaro.—A las 7 y 1/4, Mielos y hielos.—A las 8 y 1/4, 1.500 metros de películas.—A las 9, El terror de las mujeres.—A las 10, (doble) El tataro. ROMEA.—A las 6 y 1/2. Alma que hueve Bodas celestes y Dulce himeneo.—La hora del amor.—Una conquista y dulce himeneo.—La sacristía. SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2. Los chicos de la escuela.—A las 7 1/2, El torpedero.—A las 9 1/4 Los liberales.—A las 10 y 1/4 La capilla en Palacio (estreno).—A las 11 y 1/4, Tropa ligera. TEATRO MADRILEÑO.—A las 6, Caraceras.—A las 7, La vara de Alcalde.—A las 9, El terrible Pérez.—A las 10, El rey el val (reprise).—A las 11, (sección especial) La Cosmopolita.

# Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia \* Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión  
Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado = MADRID

Teléfono 1.983

372

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

373

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

372

»dio de las ciencias exactas en la capital de la Nueva España, al cual se dedican con mucho mayor empeño que al de las lenguas y literaturas antiguas.

»La escuela de minas aventaja mucho sobre la Universidad en la enseñanza de las matemáticas. Los discípulos de aquel establecimiento van más adelantados en el análisis.

»Cuando restablecida la paz y libres las comunicaciones con la Europa llegan á ser más comunes los instrumentos astronómicos (los cronómetros, los sextantes y los círculos repetidores de Borda), se hallarán aún en las partes más remotas del reino, jóvenes capaces de hacer observaciones y de calcularlas por los métodos más modernos.» Sigue luego el autor haciendo el elogio bien merecido de nuestros célebres geómetras y cosmógrafos mejicanos: Vélazquez, Gómez, Albarte, etc. (1).

»Poco antes, en el mismo capítulo, se extiende el autor á hablar de estos mismos progresos en la Habana, Lima, Quito, Popayan y Caracas: «De todas estas grandes ciudades, dice luego, la Habana se asemeja más á las de Europa en cuanto á sus usos, juizo refinado y situación del trato social. En la Habana se conoce mejor la situación de los negocios políticos y su influjo en el comercio. La sociedad patriótica estimula al estudio de las ciencias con el celo más generoso; pero los efectos no son tan vivos como en otras partes, porque el cultivo y premio de los frutos coloniales llaman en aquel país toda la atención de sus habitantes. El estudio de las matemáticas, química, mineralogía y botánica, aborrecidos del pueblo, se cultivan únicamente en el capítulo VII.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

»El dominio de la ciencia fueron comunemente los reinos, he aquí el barón Humboldt consignando en la historia estos nobles esfuerzos que se hicieron en la historia de la España.

»No estamos, dice Humboldt, en los tiempos en que se disputaba por el dominio de la ciencia, sino que se disputaba por el dominio de la tierra.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1 Seguros sobre la Vida--Seguros contra Incendios

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal--44 años de existencia--

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.-MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.-GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.-MADRID

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.-Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados. Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados. Seguros de vida dotales, á cobrar á los 40, 15 ó 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados. Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me habia totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoarse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz idea! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemérito Brillante

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestro representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos en cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

370

MEMORIAS DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

371

MEMORIAS DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Mozino, han cosido al tesoro el pie de cuatrocientos mil pesos (1). Además se han establecido jardines botánicos en Manila y en las islas Canarias. La Comisión destinada á vender los platos del cenal de los Gineses (2), tuvo áncargo también de examinar las producciones vegetales de la isla de Cuba. Todas estas investigaciones hechas hasta ahora, por el esperecho de veinte años (3), en las regiones más férriles del nuevo continente, no sólo han enriquecido el imperio de las ciencias con más de cuatro mil especies nuevas de plantas, sino que también han contribuido mucho para propagar el gusto de la historia natural entre los habitantes del país. La ciudad de Méjico tiene un jardín botánico muy apreciable en el palacio del Virrey. El profesor Cervantes tiene allí sus cursos manuales que son muy concurridos. Este sabio ha pretendido á sus herbarios una rica colección de minerales mejicanos. El señor Mozino que acabamos de mencionar á la vez es un gran botánico y un gran geólogo consagrado á las ciencias naturales, en el Seminario de Nueva Granada y en las observaciones de aquel sabio de que han hecho mención el barón de Humboldt y nuestro Caballero. Mucho me alegro de haber conocido al Sr. de Penabazco VI, el Sr. Carlos III y al Sr. Carlos IV, y de haber conocido al Sr. de la Nueva España aguarda todavía su publicación (1). La Flora de la Nueva España aguarda todavía su publicación (2). Esta empresa fue decretada, siendo yo ministro de Estado por el año 1798; la dirección fue hecha y los planos levantados en los siguientes años 1799 y 1798 bajo la dirección de nuestros ingenieros españoles don Francisco y don Félix Lemaur. El objeto era abrir un canal navegable para barcos chicos en un trecho de diez y ocho leguas desde el Golfo de Bahama hasta la bahía de la Habana, á través de los ríos de las Guitinas, determinando hacia el año de 1804.

En tiempo, aquellas pasiones miserables que á la prosperidad social han puesto tantas trabas (1). En otro lugar, á propósito de los progresos de las artes dice lo que sigue: «La Academia de las Bellas Artes, y las escuelas de dibujo de Méjico y Jalapa, han contribuido mucho á extender el gusto en las bellas artes antiguas. En estos últimos tiempos se han fabricado en Méjico vajillas de plata de color de treinta mil cuarenta mil pesos, que en elegancia y perfección sólo pueden competir con todo lo que se ha hecho en Europa (2).» Sobre la actividad de este ramo de industria, añade luego: «En Méjico la cantidad de metales preciosos, que desde el año de 1798 hasta 1802 se ha convertido en vajillas, ha ascendido á un año con otro á trescientos cinco marcos de oro, y veintiseis mil ochocientos tres marcos de plata. En la casa de la moneda, en el mismo quinquenio, han sido declarados en objeto de plata que se pagan al quinto, mil novecientos veintiseis marcos de oro y ciento treinta y cuatro mil veinticuatro de plata (3).» En estos datos se ve que la actividad y la importancia de las expediciones y las tareas científicas en Méjico de Carlos IV, de los grandes servicios que ha prestado la navegación á nuestros sabios oficiales de aquel tiempo, y de la conducta generosa del Gobierno, por la cual tantos útiles trabajos que ensanchaban